

2do

— INFORME DE —
ACTIVIDADES

Yazmín Tellez
Balderrama

Regidora



ÍNDICE

- 1 Fundamento Legal. pag. 2-4
- 2 Introducción. pag. 5
- 3 Sesiones. pag. 6
- 4 Comisiones en las que presido. Pag. 7
- 5 Salud Sanidad y Control Canino Pag. 8-11
- 6 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Pag. 12-13
- 7 Gestiones pag. 14-17
- 8 Ayudas y Atención Social. Pag. 18-25
- 9 Eventos. Pag. 26-31
- 10 Agradecimientos. Pag. 32

Fundamento Legal

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior

que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que conforme a sus disposiciones

reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;

II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las

leyes y normas de observancia municipal;

II BIS. Proponer al Ayuntamiento iniciativas de bandos, reglamentos, decretos, circulares y demás

disposiciones administrativas de observancia general en el municipio;

III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las

materias siguientes:

a).- Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos, reglamentos, decretos y circulares de

observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el Presidente Municipal, los

Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias

reservadas para el Estado o la Federación;

b).- Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a

sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XVII del Artículo 141 de la Constitución

Política del Estado y por la Ley de la materia;

- c).- La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la Constitución Política del Estado;
- d).- Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del Municipio u obliguen económicamente al Ayuntamiento, en los términos de esta Ley;
- e).- Los proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del Estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines. Cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios de otras entidades federativas, el Ayuntamiento deberá turnar el Acuerdo de referencia al Congreso del Estado, para su autorización;
- f).- Los proyectos de acuerdo para convenir con el Estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa;
- g).- Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos, o para concesionarlos;
- h). Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del Municipio;
- i). Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal; y
- j) Establecer, en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas, con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado.

- IV.- Solicitar al Presidente Municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;
- V.- Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente;
- VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;
- VII.- Vigilar que el Presidente o Presidenta Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento;
- VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente o Presidenta Municipal o el Presidente o Presidenta del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;
- VIII Bis. DEROGADA.
- IX. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;
- X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad;
- X Bis. - Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento;**

Ciudadanas y Ciudadanos de Emiliano Zapata



Con profundo respeto y gratitud, me dirijo a ustedes para rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante este segundo año como regidora. Desde el primer día asumi este cargo con la convicción de servir a nuestro municipio y mi comunidad con honor y responsabilidad la cual exige dedicación, honestidad, transparencia y compromiso permanente.

Durante este periodo, he buscado que cada acción empleada sea para obtener beneficios y resultados para nuestra gente, impulsando que respondan a las

necesidades en cuanto a salud, educación, atención ciudadana, desarrollo social etc. Nuestro trabajo legislativo se caracteriza por tener posturas sólidas y fundamentadas en la ley, siempre velando por el bienestar común y el uso responsable de los recursos públicos.

Este informe no es únicamente una lista de actividades, sino un reflejo del esfuerzo conjunto con autoridades, sociedad y ciudadanos comprometidos. Gracias al trabajo en equipo y a la amplia participación de la gente, hemos logrado avances significativos en nuestra administración.

Sesiones de cabildo

Sesiones

**Ordinarias
23**

**Extraordinarias
25**



Participación En Comisiones

salud, Sanidad y Control Canino	Presidenta
Asentamientos humanos, Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial	Presidenta
Hacienda Municipal	Vocal
seguridad pública, Tránsito y vialidad	Vocal
Educación y Cultura	Vocal
Desarrollo Agropecuario	Vocal
Medioambiente y Prevención y Gestión integral de Residuos Sólido Urbanos	Vocal
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales	Vocal
Transparencia y Acceso a la información pública	Secretaria

Salud, Sanidad y Control Canino

Se llevó acabo la instalación del comité Minicipal de Salud Mental y Adicciones reafirmando el compromiso con la prevención, promoción y protección de las y los jóvenes en riesgo de desarrollar una adicción.

En conjunto con Dirección de salud, sanidad y control canino y comisión de hacienda se trabajó para poder aumentar el presupuesto para esterilizaciones y asi poder obtener mayores resultados en nuestros municipio y comunidades haciendo la campaña cada 3 meses para tener un mejor control en una sobre población canina y felina.

En conjunto con Jurisdicción Sanitaria de Apan Hidalgo y nuestra dirección de control canino hemos logrado obtener el biológico de vacuna antirrábica totalmente gratuita y asi obtener resultados favorables asi mismo en nuestras esterilizaciones, hasta el momento tenemos las siguientes cifras 2923 Vacunas y 344 Esterilizaciones .

Se han recorrido los Centros de Salud de las Comunidades y Municipio llevando soluciones derivado al desabasto de medicamentos que se presenta , se realizaron listados para posteriormente poder surtir y seguir beneficiando a la población con una Salud Digna y Calidad.

Salud, Sanidad y Control Canino

- Participación en jornadas de salud en nuestro municipio con el fin de hacercar todos los servicios medicos a ciudadanos de nuestras comunidades y municipio para un mejor bienestar.
- Participación de la conformidad del comité Municipal para la Prevención de Embarazo Prematuro, con la finalidad de alertar a toda nuestra población.
- Entrega de apoyos Funcionales sillas de ruedas, bastones y muletas en conjunto con nuestra presidenta municipal en las comunidades y municipio.
- se han atendido los llamados en tiempo y forma cuando algún animal se encuentra en peligro o es maltratado, haciendo valer los derechos y normas que tienen los animales.
- Se han realizado Ferias de adopción para concientizar a la población en general sobre las responsabilidades que se tienen con los animales.



Participación en la conformación del comité Prevención de Adicciones en el Municipio.



Participación en conjunto con dirección de salud, sanidad y control canino se realizaron esterilizaciones en la comunidad de Santa Clara.



Participación en conjunto con dirección de salud, sanidad y control canino y la jurisdicción de Apan la Doctora Carolina se realizaron esterilizaciones en la comunidad de Santa Clara.



Participación en jornadas de salud enfocada a todos nuestros ciudadanos para una mejor calidad de vida brindando diferentes atenciones médicas para nuestro Municipio y Comunidades.



Apoyo en campañas de vacunación en la Comunidad de Santa Clara.



Instalación del comité para Prevención de Embarazos no deseados en el Municipio.



Entrega de Apoyos Funcionales en la comunidad de Santa Clara.



Ferias de Adopción en el Municipio de Emiliano Zapata.



Entrega de apoyo económico al joven por su discapacidad y falta de recursos.

Asentamientos humanos, Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial

- Aprobación del programa Escrituración al 50% que fue presentado por el área de Catastro.
- En conjunto con mi comisariado de la Comunidad de Santa Clara se estuvo verificando mediciones en diferentes puntos en la comunidad.
- Se ha realizado mesas de trabajo con el Ingeniero de Obras y Presidenta municipal para poder realizar el listado de obras mas prioritarias en las Comunidades y Municipio.
- Se han realizado recorridos en la comunidad de Santa Clara con el acompañamiento de el Ingeniero de Obras Públicas con la finalidad de poder reafirmar las obras que se realizarán.



Recorrido por las calles de la Comunidad de Santa Clara, para ver las prioridades.



En conjunto con mi comisariado se han realizado visitas a diferentes terrenos con los planos que se tienen en Catastro.

Gestiones



Gestión de pipa de agua a las unidades deportivas.



Gestión de maquinaria para limpieza del campo deportivo de futbol por inicio liga en la comunidad de Santa Clara.



Gestión en conjunto con Dirección de obras públicas para trabajo de limpieza en la unidad deportiva de Santa Clara.



Gestión en conjunto con Dirección de obras públicas para el material de frezado, para arreglar el paso de la vía de Santa Clara.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal para premiaciones para la feria de agosto en la comunidad de Santa Clara.



Gestión en conjunto con Dirección de Obras Públicas se realizó el bacheo tramo de Santa Clara a carretera Federal.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal tuvimos el gusto de volver a reavilitar la lechería de nuestra comunidad Santa Clara donde cientos de familias son beneficiada.



Gestión de alumbrado publico para nuestra comunidad.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal para inicio de obra para banquetas y guarniciones en colonia las Aguilas en la comunidad de Santa Clara.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal para banquetas y guarniciones en la calle 5 de mayo en la comunidad Santa Clara.



Gestión de pintura para campo de futbol de Santa Clara.



Gestión de pintura para el campo de béisbol en la comunidad Santa Clara.



En conjunto con nuestra Presidneta municipal se inicia la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Benito Juárez de la comunidad de Santa Clara.



Pintura para topes en la avenida principal para nuestra festividad de agosto.



Gestión de reflectores para el Kiosco y Foro de la Comunidad de Santa Clara para un mejor alumbrado.



Gestión de reflectores para el frontón y beisbol.

Ayudas Sociales y Atención Social



Apoyo de un pastel para la Escuelita Inicial de la Comunidad de José María Morelos.



Faena en conjuntos con las autoridades de la comunidad atendiendo la petición de los vecino.



Faena en la calle del panteón en la comunidad de Santa Clara.



Apoyo con despensas a personas de escasos recursos y personas enfermas de la comunidad de Santa Clara.



Donación de noche buenas para la iglesia de Santa Clara, preservando nuestras tradiciones.



Donación de cantante para el grupo de la 3era edad Nuevo Despertar de Santa Clara.



Apoyo para mariachi en el frontón celebrando a la virgen de Guadalupe en la comunidad de Santa Clara.



Apoyo económico al comité de festejos 2025-2026 para la feria de Marzo.



Apoyo de un bote de pintura para el frontón de Santa Clara.



Apoyo de balones para el equipo de futbol en la Comunidad de Santa Clara.



Apoyo con cócteles de fruta para el día de la mamá de la escuela Inicial APEC en la Comunidad de Santa Clara.



Apoyo con obsequios para la graduación de Educación Inicial APEC de Santa Clara.



Apoyo económico para maquina para abertura de drenaje en el callejón del kinder en Santa Clara.



Apoyo con vasos personalizados para la graduación de la Primaria Benito Juárez de Santa Clara.



Apoyo con vasos personalizados para la graduación del prescolar Refineria Hacienda de Loreto de Santa Clara.



Donación de pintura para Educación Inicial APEC de Santa Clara.



Donación de pintura para la iglesia de Santa Clara.



Pago de curso de repostería en conjunto con compañeros regidores a la casa del adulto mayor Nuevo Despertar de Santa Clara.



Apoyo con cilindros, pelotas e hidratación para la carrera atlética en la feria de Agosto 2026 en Santa Clara.



Apoyo de box lunch e hidratación para el equipo de Softball de Santa Clara.



Donación de piñatas para la posada en honor a la capilla en la comunidad de José María Morelos.



Apoyo para dulceros en la festividad de Noviembre para todos los niños de la comunidad de Santa Clara.



Coronación para Princesas de la Primavera en Santa Clara.



Apoyo con transporte para bandas musicales Castores y Panteras 26 para recorrido en las calles por la Feria Patronal de Santa Clara.



Entrega de apoyo Económico al comité APEC de la escuela inicial Conafe para mano de obra de colocación de loseta en colaboración con el Síndico.



Entrega de calentadores solares a 30 usuarios en la Comunidad de Santa Clara todos gratuitos.



Recaudación de vivires para el estado de Huehuetla en compañía de delega y sub delegado en Santa Clara.



Apoyo de Juguetes y Dulceros en Dia de Reyes en el Prescolar de Santa Clara.



Entrega de Cobijas Invernales en Comunidades y Municipio por el programa "Abrigando al Pueblo".



Apoyando con el programa "Apadrinados" por parte de DIF para que pequeños con escasos recursos tengan un desayuno caliente.



Apoyo con Jugutes y Dulceros para la Escuela Primaria Benito Juárez de Santa Clara.



Apoyo con Dulceros por festival de navideño en el Prescolar de Santa Clara.

Participación En Distintos Eventos



1er Informe de nuestra Presidenta Municipal.



Sesiones de la Comisión de Hacienda siempre por el bienestar del Municipio.



Participación en el desfile de día de muertos en la comunidad de Santa Clara.



Participación en el desfile del 20 de noviembre en Santa Clara.



Participación de la ensedido del árbol en Santa Clara.



Participación de stand por evento del día del niño en Santa Clara.



Insguración de laa instalaciones de la Guardia Nacional en el Municipio de Emiliano Zapata.



Evento de seguridad pública en la primaria Miguel Hidalgo de Emiliano Zapata.



Inaguración de Ferias la Comunidad de Santa Clara.



Formación del Comité COPLADEM 2026 en el Municipio de Emiliano Zapata.



Lunes cívicos en la Comunidad de Santa Clara.



Partida de rosa en la comunidad de Santa Clara.



Inauguración del Aula de Computo en la Escuela Primaria Benito Juárez de Santa Clara.



Acompañamiento a la Presidenta Municipal a entrega de loseta en la Escuela Inicial APEC de Santa Clara.



Acompañamiento en conjunto con compañeros del Ayuntamiento y Presidenta Municipal a la entrega de Uniformes a Seguridad Pública en Emiliano Zapata.



Acompañamiento SIPINNA, DIF, Presidenta Municipal y Ayuntamiento tuvimos en honor de recibir a Noah Beneth Melo Rivas Embajador por la Democracia en Emiliano Zapata.



Invitación a la Inauguración de Torneo de Futbol en la comunidad de Santa Clara.



Invitación al arranque de Carreras Atléticas en la Comunidad de Santa Clara.



Invitación a la Placa del nombre oficial del Campo de Béisbol en honor al Señor Héctor Cervantez.



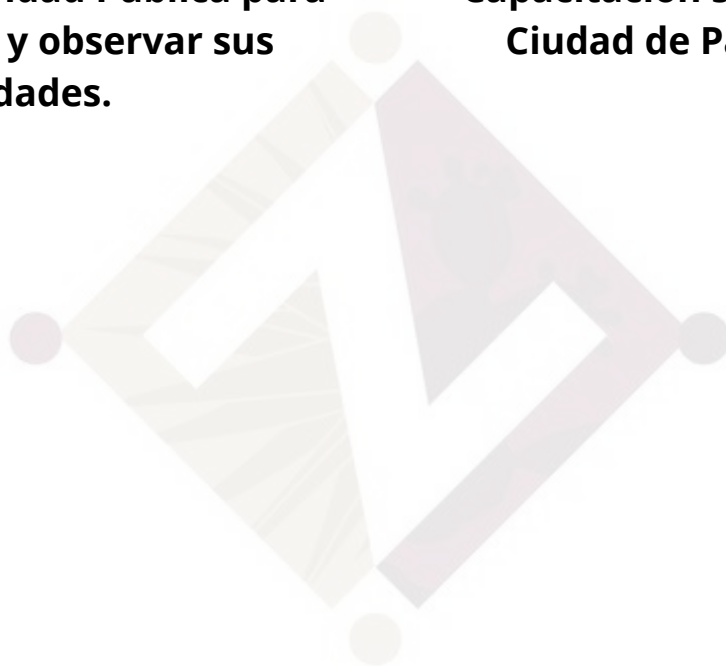
Invitación a la campaña día 25 Día Naranja para prevención contra la violenci, donde se brindaron cortes de cabello gratuitos.



Reunión con Seguridad Pública para poder escuchar y observar sus necesidades.



Capacitación sobre Laudos en la Ciudad de Pachuca de Soto.



Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

Este presente informe no solo refleja el trabajo como regidora, sino el esfuerzo compartido con autoridades, instituciones y ciudadanía. Nada de todo lo que sea logrado habría sido posible sin el respaldo, confianza y colaboración de personas que han confiado en nuestra labor y que con su apoyo han permitido que avancemos hacia las metas que nos hemos propuesto.

Queda a su mejor valoración el desempeño de mi cargo el cual asumí con responsabilidad, es mi compromiso mejorar y sumar cada día más a favor de mi Comunidad Santa Clara y mi Municipio Emiliano Zapata.

Gobierno Municipal
2024-2027

¡ Sigamos Cresiendo y Avanzando Para un Mejor Futuro !

¡AVANZAMOS JUNTOS!